Asunción, 26 de setiembre de 2019.

**NOTA UOC N° 263/2019**

**Abg. Pablo Seitz Ortiz**, Director Nacional Interino
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
**Presente**

El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a través de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a usted, con el objeto de comunicar que está llevando a cabo el llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUARDERÍA - PLURIANUAL", bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas.-

El Llamado está identificado como: **LCO N° 04/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUARDERÍA - PLURIANUAL"** con el ID N° 360.512**.-**

Empresas a ser invitadas**: NUNILA MARÍA APONTE DE CÁRDENAS, MARIA DE JESUS ROLON FLEITAS, ASOCIACION EDUCATIVA INTEGRAL (U.T.C.D.), PAMELA PEREZ VELAZQUEZ y PASITO A PASO SA. -**

Se adoptara la modalidad de **"CONTRATO ABIERTO"** según lo establecido en la **RESOLUCIÓN DNCP N° 844/18**, debido a que; no se puede determinar con exactitud la cantidad de eventos a ser realizados, y atendiendo que la liquidación de esta contratación se realizará conforme a las órdenes de compra y/o prestación de servicios emitidas por la Contratante, y que la mismas se generan para cada evento, en los cuales, serán solicitadas las provisiones de estos servicios. En consecuencia, creemos necesaria la implementación de la modalidad de contrato abierto para el pago de esta presentación se realice de acuerdo a los servicios efectivamente proveídos.

El monto mínimo a contratar es de Gs. 123.360.000 (Guaraníes ciento veintitrés millones trescientos sesenta mil), y el monto máximo es de Gs. 308.400.000 (Guaraníes trescientos ocho millones cuatrocientos mil)

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DIRECCION - UOC

**Abg. Álvaro Bedoya Marín**
Director U.O.C.
SINAFOCAL - MTESS